



Juncal 1662 | C1062ABV
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
WhatsApp: +54 9 11 6107-9060
Tel: +54 11 4819-1700
<https://coarg.org.ar>



COA – SG – NOTA N° 033/26
Buenos Aires, 19 de marzo de 2026

A los
**Presidentes de las
Federaciones Nacionales afiliadas de los
Deportes del Programa Panamericano y Olímpico**
S. / D.

Ref. PANAM SPORTS – Programa para la Preparación de Atletas 2026 - Convocatoria

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el fin de informarles que PANAM SPORTS, a través del Comité Olímpico Argentino y bajo las directivas del **“Programa para la preparación de Atletas 2026”**, brindará asistencia financiera durante este año para la preparación deportiva de los atletas de deportes individuales, en vistas a su participación en los XXIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 y con proyección a clasificarse a los XX Juegos Panamericanos Lima 2027.

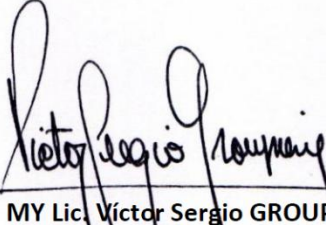
En tal sentido, todas aquellas Federaciones interesadas en aplicar al Programa, deberán elevar su propuesta al COA, postulando **hasta un máximo de 2 (dos) atletas** por FN que no sean actuales beneficiarios de otro programa de Solidaridad Olímpica. Junto al nombre de los atletas propuestos, deberán incluir la descripción de la actividad (plan de entrenamiento y competencias preparatorias) en que será utilizado el presupuesto solicitado.

Los fondos podrán ser aplicados en actividades tales como bases de entrenamiento, competencias del calendario, concentraciones, gastos diarios de entrenamiento; entre otros.

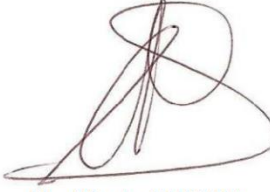
La fecha límite para la presentación de candidaturas es el **día 20 de abril próximo**. En el formulario de solicitud adjunto, deberán elevar una descripción técnica detallada de la actividad junto con el presupuesto necesario para la misma.

Para más información, por favor contactarse con el Coordinador de Programas de Solidaridad Olímpica Panamericana, Lic. Cristian Roldán (cristian.rolدان@coarg.org.ar).

Sin otro particular, saludamos a Uds. con las expresiones de nuestra consideración más distinguida,


MY Lic. Víctor Sergio GROUPIERRE
Secretario General




Lic. Mario MOCCIA
Presidente